

MENDOZA, 26 ABR 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 9089/2023, mediante el cual la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional eleva la propuesta de la Dirección General de Ingeniería Civil para la conformación de la Comisión Asesora de la Carrera; y:

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución N° 059/2023-CD, sobre los criterios para la conformación, coordinación, misión, objetivos, funciones y funcionamiento de las comisiones asesoras de las carreras de grado que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

Que la actualización de sus integrantes surge en el marco del proceso preparatorio y de autoevaluación para la acreditación de las carreras de grado, correspondiente a la convocatoria nacional para carreras de Ingeniería y Sistemas, con el carácter previsto en el inciso b) del Artículo 43 de la LES, realizada mediante resolución de firma conjunta RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME.

Que la propuesta ha sido presentada en reuniones de consistencia de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional, Secretaría Académica, Direcciones Generales de Carrera, y Dirección de Ciencias Básicas.

Lo informado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Lo tratado y aprobado, en sesión ordinaria del 25 de abril de 2023, por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

Lo dispuesto en el Art. 34 inc. 2) del Estatuto Universitario

En uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Autorizar la integración de la Comisión Asesora de la Carrera **Ingeniería Civil**, conforme el detalle incorporado en el ANEXO de la presente resolución y que forma parte de la misma, con los criterios para su funcionamiento dispuestos por Resolución N° 059/2023-CD.

ARTÍCULO 2. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 108/2023



Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA GUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO
Comisión Asesora de la Carrera Ingeniería Civil

Coordinador Comisión Asesora:

Jorge Luis MORENO (Director General de la Carrera Ingeniería Civil)

ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE

Coordinadora representante del área: Irma Teresa MERCANTE

Suplente: José Alberto FLORES

ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS

Coordinador representante del área: Gerardo Andrés ESPINOSA

Suplente: Jorge Víctor IBÁÑEZ

ÁREA 9: HIDRÁULICA

Coordinador representante del área: Fernando GOMENSORO

Suplente: Oscar Martín GARBUIO

ÁREA 10: ESTRUCTURAS

Coordinador representante del área: Francisco Javier CRISAFULLI

Suplente: Eduardo Daniel QUIROGA

ÁREA 11: CONSTRUCCIONES

Coordinador representante del área: Alejandro Domingo CANTÚ

Suplente: Cecilia MONTI

ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN

Coordinador representante del área: José Antonio GIUNTA

ÁREA 13: IDIOMAS

Coordinadora representante del área: Gladys Mabel BARSOTTI

ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA

Coordinadora representante del área: Eva Lorena GONZALEZ

PPS (Práctica Profesional Supervisada)

Coordinador representante del área: Alejandro Domingo CANTÚ

PROYECTO INTEGRADOR

Coordinador representante: Jorge Luis MORENO

REPRESENTANTES DE CIENCIAS BÁSICAS

Norma Graciela VALENTE (Directora General de Ciencias Básicas y Coordinadora General de la Comisión Asesora de Ciencias Básicas)

Docente representante del área: Aníbal Edmundo MIRASSO

INTEGRANTES

Gustavo Luis PASTOR

Eduardo TOTTER

Ángel Rubén VILLODAS

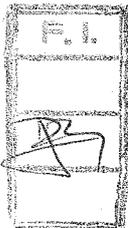
REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS

A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

ANEXO – RESOLUCIÓN – CD N° 108/2023



Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE PLANNIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA